



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00158577- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Gastón Bisig, Director del Proyecto Institucional 2022 de la Secretaría de Políticas Universitarias identificado con el código: 32520220100077CB denominado "Fortalecimiento del área de bioterios del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, Facultad de Ciencias Químicas (CIQUIBIC-CONICET)" aprobado por RESOL-2022-184-E-UNC-SECYT#ACTIP, respecto a la compra de filtros de alta eficiencia, según IF-2022-00157098-UNC-DQB#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que se han recibido los fondos mencionados en la RESOL-2022-184-E-UNC-SECYT#ACTIP;

Que el trámite es viable mediante Compra Menor;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B0004-00000551 emitida por el proveedor VIDELA EDUARDO JAVIER CUIT: 20-25038311-9, por la suma de \$107.863,63 (Pesos Ciento Siete Mil Ochocientos Sesenta y Tres con 63/100), correspondiente a la compra de filtros de alta eficiencia, según IF-2022-00157098-UNC-DQB#FCQ.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos correspondientes al Proyecto Institucional 2022 de la Secretaría de Políticas Universitarias identificado con el código: 32520220100077CB denominado "Fortalecimiento del área de bioterios del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, Facultad de Ciencias Químicas (CIQUIBIC-CONICET)" aprobado por RESOL-2022-184-E-UNC-SECYT#ACTIP.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

